

CARTA ABIERTA AL ALCALDE DE LA GUARDIA

LUIS SALAZAR RAMIREZ
Presidente del Partido Unido por Entrecaminos (PUE)



Luis Salazar Ramirez.

Estimado Sr. Alcalde:

Vengo a referirme, y permítame que utilice este medio para dirigirme a usted y hacerle ver, ya que personalmente es harto difícil poder comunicarle algo, que el incidente provocado por usted el jueves de la pasada semana en las oficinas municipales, en presencia de los funcionarios municipales, deja mucho que desear de una persona que ostenta la representación que tiene usted, amén del respeto que me merecen los afiliados al partido que represento, así como los compañeros de la directiva.

Estuve en esas oficinas para recoger un certificado de convivencia como un ciudadano más. Y usted no escatimó esfuerzos para dirigirse a mí, como si en representación del Partido Unidos por Entrecaminos estuviese, para tratar temas políticos de manera poco decorosa, amenazarme y lanzar cuantos improperios le vino a la mente. Pues bien, señor alcalde, no creo que éste sea un comportamiento ejemplar. Si como miembro de un partido político necesita comunicarme algo, quiere pedirme explicaciones sobre algo, necesita cualquier cosa sobre mí, existen los cauces pertinentes para poder verlos y hablar como personas civilizadas. Quizás su problema sea que no me considero un político, por lo menos como tradicionalmente se concibe la definición de político. No he vivido, ni vivo, ni creo que viva de la política, usted, sí. Sólo me mueve el afán de utilizar el tiempo libre que tengo para hacer algo positivo por el lugar en que vivo.

Una vez dicho esto, me gustaría puntualizarle algunas de las palabras dichas por usted:

En primer lugar, y entre otras cosas, me dijo que "iba a por mí". Sr. Alcalde, ¿cómo debo de interpretar esta amenaza? ¿Tiene preparado algún dossier secreto sobre actividades ilícitas? ¿algún video similar al de P.J. Ramirez, director del diario El Mundo? O ¿cómo debo sentir la zozobra, o por qué no decirlo, miedo por mi integridad física, igual que sienten todos aquellos que discrepan de posiciones separatistas en el País Vasco? ¿A qué se refiere, Sr. Alcalde, al decir que va a por mí?

En segundo lugar, entre otras cosas, me dijo literalmente "no tienes ni puta idea de nada...". Efectivamente, puede que tenga usted razón. Probablemente, comparados mis conocimientos con su ilustrada sabiduría, dejan mucho que desear, pero le advierto que a lo largo de mi vida he procurado, procreo y procuraré adquirir conocimientos en la medida de lo posible, prueba de ello, y entre otras cosas, ya entrado en años, me he diplomado en

Gestión y Administración Pública por la Universidad de Jaén (por cierto, que tuve como profesor de la asignatura de Derecho Financiero y Tributario a su presidente provincial, don José Enrique Fernández de Moya, del que guardo un grato recuerdo). Como verá se hace lo que se puede, no dudo que a usted le pasa lo mismo.

En tercer lugar, y por último, para no hacer muy extensa esta misiva, no sé cómo entender las palabras dichas por usted en relación con las tarifas del agua que pagamos en Ciudad Jardín. Usted dijo literalmente: "...¿qué quieres, que el pueblo de La Guardia pague el agua de los vecinos de Ciudad Jardín Entrecaminos?..." No es la primera vez que hace mención a los gastos que ocasiona Ciudad Jardín-Entrecaminos, y casi siempre para hacerle ver al pueblo llano que se gasta mucho aquí. ¿Cuándo nos va a decir también los ingresos que ha generado a las arcas municipales en Plan Parcial? Pero valore todo: dinero en efectivo, terrenos, dinero por licencias de obras, etc. etc. ¿Cuántos cientos de millones de las antiguas pesetas?

¿Cuánto se ha invertido hasta la fecha en Ciudad Jardín-Entrecaminos?

No, no es eso Sr. Alcalde, se trata de ver las soluciones pertinentes para no hacer de un bien de primera necesidad, como lo es el agua, algo que sólo puedan pagar unos cuantos privilegiados. Existe un documento que se llama Contrato de cesión de pozo de abastecimiento de agua a la urbanización en el Plan Parcial 'El Arrabal', donde en el apartado 'antecedentes', entre otras cosas dice: "...obtener caudal suficiente de agua potable, que con el carácter de municipales, se destinarán al abastecimiento público, regulando el suministro mediante la Ordenanza Fiscal Municipal con sus correspondientes tarifas..." Yo no miento, Sr. Alcalde. No me diga que no existe documento alguno, que sí existe. Los precios que figuran en las Ordenanzas Fiscales de nuestro Ayuntamiento al día de hoy, y por las que se rige el suministro de agua en el casco urbano, no son las mismas por las que se rige el precio del agua en Ciudad Jardín-Entrecaminos, contraviniendo lo que estipula el referido contrato.

No me gustaría terminar, sin antes, pedirle un poco de sosiego, tranquilidad, todavía queda mucho para las Elecciones Municipales. Tiene usted muchas virtudes como persona y como político. Igualmente, como todo ser humano, cuenta usted con defectos, algunos conocidos ya por usted. Haga todo lo posible para evitar que los segundos oscurezcan a los primeros.

Reciba un cordial saludo.

VIVA
JAÉN
7-11-06